



PODER LEGISLATIVO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES  
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

- ORDEN DEL DÍA -

**6 DE OCTUBRE DE 2016**

- I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 3 levantada con motivo de la reunión realizada el 4 de mayo del año en curso.
- III. Dar cuenta con la correspondencia recibida.
- IV. Radicación y, en su caso, aprobación de metodología de dos iniciativas formuladas por el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano por las que se reforman:
  1. En la primera, los artículos 16, 189 fracción III, 239, 240 y 241 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, y
  2. En la segunda, los artículos 98, fracción V, 119 segundo párrafo, 128, segundo párrafo, 146 y 148 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.
- V. Dar cuenta con la opinión de la Comisión para la Igualdad de Género de dos iniciativas de reformas al artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, la primera presentada por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena y la segunda, formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- VI. Propuesta para solicitar opiniones al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y al Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato sobre el tema de reelección de legisladores e integrantes de ayuntamientos y, en su caso, acuerdos respectivos.
- VII. Asuntos generales.